



ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el punto 10 de la Disposición Adicional segunda de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre en relación elación con el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Gestión del Servicio Público de Residencia de Personas Mayores “La Inmaculada Concepción” de Saucelle, se reunirá el día 26 de noviembre de 2012, a las 12 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, para la apertura de las proposiciones presentadas, estudio de las mismas y propuesta, si procede, al Órgano de Contratación, de la adjudicación del contrato.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- D. Diego Antonio Ledesma Ayuela, Alcalde, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a María Encarnación Quirón Sánchez, Vocal (Concejal de la Corporación).
- D^a. María Begoña Sánchez Villoría, Vocal (Concejal de la Corporación).
- D. Bienvenido Bazo Bazo, Vocal (Gerencia Territorial de Servicios Sociales).
- Dña.M^a Argeme Izquierdo Galán, Vocal.(Excma. Diputación Provincial).
- D. José Manuel Martín Malho, Secretario de la Corporación que actuará como vocal y como Secretario de la Mesa.

Saucelle, 23 de noviembre de 2012.-

EL ALCALDE,

Fdo.- DIEGO ANTONIO LEDESMA AYUELA.-